

Concepto de la Comunicación

La comunicación es el hecho de transmitir información de un punto a otro. Dos o más individuos se ponen en contacto para intercambiar mensajes

La palabra comunicar significa "poner en común", es decir, compartir con los demás. Cuando nos comunicamos compartimos información de todo tipo: emociones, ideas, conceptos, advertencias, necesidades, órdenes, etcétera.

La comunicación está presente en todos los seres vivos. Las abejas, por ejemplo, informan a sus compañeras de la existencia de flores, a través de bailes y movimientos corporales que indican la distancia y dirección de la flor.

Animales superiores, como los mamíferos, tienen formas más complejas y variadas de comunicación. Si observas a tu perro con detenimiento, podrás darte cuenta que emite diferentes sonidos para expresar temor, rabia y dolor. Al mismo tiempo, que su cuerpo también le sirve para comunicarse: se contornea para demostrar alegría, esconde la cola entre las piernas traseras en señal de sumisión, exhibe los dientes para manifestar agresión.

Tipos de comunicación

Según el código que en ellas se ocupe, existen distintos tipos de comunicación.

Comunicación lingüística escrita, cuando el código empleado es lingüístico escrito. Por ejemplo, la correspondencia por carta

Comunicación lingüística oral, cuando el código empleado es lingüístico oral. Por ejemplo, cuando conversamos.

Comunicación no lingüística visual, cuando el código empleado es no lingüístico visual. Por ejemplo, la publicidad.

Comunicación no lingüística gestual, cuando el código empleado es no lingüístico gestual. Por ejemplo, los gestos que utilizamos a diario.

Comunicación no lingüística acústica, cuando el código empleado es no lingüístico acústico. Por ejemplo, la bocina de la micro.

Elementos que conforma el acto de comunicación

Emisor es quien emite el mensaje.

Receptor es quien recibe el mensaje.

El mensaje esta constituido por las informaciones que el emisor envía al receptor.

El código es el conjunto de signos y de reglas para combinarlos que se utilizan para construir el mensaje.

El canal es la vía por la que circula el mensaje (debe de ser conocido).

El referente (la realidad) es el objeto, de carácter material o no, al que representa o al que remite el signo o el mensaje.

La situación es el conjunto de circunstancias espaciales y temporales, sociales e incluso personales en medio de las cuales se desarrolla la comunicación.

Importancia de la Comunicación en la Vida Social

La conversación es un intercambio comunicativo de ideas a través del contraste de criterios y opiniones diversas.

En la conversación se establece un clima de acercamiento mutuo entre los interlocutores, que permiten la confrontación de opiniones en forma amigable.

La conversación es muy útil para el desarrollo intelectual de las personas, ya que se practica un activo ejercicio mental y se ponen en juego diversas facultades humanas en forma espontánea.

Cuando la conversación versa sobre un tema previsto de antemano y hay intención de intercambiar opiniones, se produce el diálogo. Éste es el resultado de la concurrencia e interacción de varias opiniones, con el fin expreso de llegar a conclusiones comunes.

Tanto la conversación como el diálogo ofrecen las siguientes ventajas:

Facilitan la expresión coherente de los propios razonamientos.

Ayudan a interpretar otros razonamientos.

Facilitan el intercambio de opiniones e ideas, dando una visión más amplia de los hechos.

Gracias a ellos se descubre que las soluciones no son unilaterales, claras y evidentes, porque la verdad tiene muchas perspectivas.

Crean una capacidad de juicio más ponderado y equilibrado.

Potencian los lazos de solidaridad y de convivencia, al permitir expresar con confianza las opiniones propias y escuchar con respeto las ajenas.

Desarrollan la seguridad del individuo, robusteciendo su personalidad.

Posibilitan un clima de flexibilidad y convivencia, a la vez que fomentan las actitudes democráticas.

Diferencias entre Lenguaje, Lengua y Habla

El lenguaje es el fenómeno humano que sirve para intercambiar ideas, emociones y deseos mediante un sistema de signos orales y escritos. La lengua es dicho sistema de signos orales y escritos.

La lengua es un sistema de signos orales y escritos, convencionales y arbitrarios, ligado estrechamente a una comunidad cultural. La lengua es un modelo general y constante que existe en la conciencia de todos los miembros de una comunidad lingüística determinada. Es el sistema supraindividual, una abstracción que determina el proceso de comunicación humana.

El habla es la realización concreta de la lengua en un momento y lugar determinados en cada uno de los

miembros de esa comunidad lingüística. La lengua, por lo tanto, es un fenómeno social, mientras que el habla es individual.

Origen y Evolución del Lenguaje

La aparición del lenguaje en los seres humanos ha contribuido de gran manera a la elevación de la raza con respecto de cualquier otra forma de vida conocida. Sin el lenguaje, en estos momentos seguiríamos siendo una raza animal más dentro del planeta, sin sociedades complejas, sin una capacidad desarrollada de expresión... sin ciencia.

Los lingüistas están de acuerdo en que el cambio crucial se produjo en algún momento tardío de la prehistoria y, lo más importante, este cambio sólo se produjo una vez (probablemente en África Oriental). La aparición de una única fuente de la que derivaron todas las lenguas actuales y las ya desaparecidas simplifica de forma considerable la búsqueda de una explicación para dicho fenómeno.

Los partidarios de las hipótesis gestuales defienden que el lenguaje derivó de un sistema gestual en el que se podrían haber entremezclado sonidos vocales. Lo que no logra explicar es cómo y porqué los gestos dieron lugar al lenguaje vocal.

Las hipótesis vocalistas tratan de ver en nuestros antepasados a unos simios capaces de realizar diversas vocalizaciones instintivas y de los cuales evolucionamos cuando fuimos capaces de combinar esos sonidos en un número infinito de secuencias con distinto significado. Este cambio, debió ocurrir hace unos 100.000 años y se debió a una mutación genética.

Rechazando este último aspecto, las hipótesis no específicas creen que la aparición del lenguaje no fue debida a ninguna mutación, sino, al aumento progresivo de la inteligencia, paralelo al aumento de la capacidad craneal y a un lento desarrollo cultural.

La contra hipótesis surge cuando nos preguntamos por qué nuestra raza ha sido la única capaz de llegar hasta aquí, ya que no debemos olvidar que animales como los delfines, las ballenas y los chimpancés tienen una masa cerebral bien capaz (según esta hipótesis) de haber seguido nuestro camino.

Otra cosa importante en el origen del lenguaje es la cuestión fisiológica. El ser humano es el único ser entre las especies existentes que tiene la capacidad de poder articular las palabras y expresarlas al tiempo que se generan mentalmente, en cuestión de segundos la boca y lengua son capaces de articular las ideas que se generan en nuestro cerebro a una buena velocidad. Es importante señalar que el lenguaje articulado solo es una de las variadas maneras en que el hombre ha podido comunicarse, aunque sea la más importante, está la existencia de un lenguaje pictográfico que después se convierte en un idioma al combinar el habla con la escritura.

Evolución del Lenguaje

Al parecer fue en la era de Neandertal cuando se inició el lenguaje, pero hasta la aparición del Homo sapiens no se dio una evolución lingüística significativa.

El origen del lenguaje fue producto de la necesidad del hombre primitivo para poder comunicarse, y así transmitir lo que el pensamiento daba lugar, el hombre por su naturaleza y raciocinio necesita de la comunicación con los demás, y es por eso que el lenguaje solo puede tomar sentido en masa, por tanto para poder subsistir a las dificultades de la vida primitiva fue necesario utilizar algún tipo de lenguaje y he ahí el origen de éste, que por consiguiente llega a convertirse con el tiempo en un idioma.

Así, el lenguaje humano puede contar con 30.000 ó 40.000 años de existencia. La enorme diversidad de

lenguas que hay en el mundo demuestra que una vez que apareció el lenguaje se produjeron los cambios a gran velocidad. No es posible saber si hubo una primera y única lengua, ni cuáles fueron sus sonidos, gramática y léxico. La lingüística histórica, que se encarga de descubrir y describir cómo, por qué y de qué manera surgieron las lenguas, apenas puede sugerir algunas hipótesis para explicar esta evolución.

En el siglo XVIII el filósofo alemán Leibniz sugirió que todas las lenguas que existen y han existido proceden de un único protolenguaje, hipótesis que recibe el nombre de monogénesis. Aunque muchas lenguas vivas proceden de una única lengua anterior, esto no significa que el lenguaje humano haya surgido en varias partes del mundo de forma simultánea, ni que las lenguas vivas precisen de un solo antepasado, sino que pudo haber varios. Esta segunda hipótesis, que explica el origen múltiple para las familias de lenguas, recibe el nombre de poligénesis.

Evolución del Idioma Español

La publicación de la primera gramática castellana de Elio Antonio de Nebrija en 1492, fecha del descubrimiento de América y de la toma de Granada por los Reyes Católicos, establece la fecha inicial de la segunda gran etapa de conformación y consolidación del idioma. A esta época pertenecen el cambio de las consonantes que altera y consolida definitivamente el sistema fonológico del español.

Desaparece la aspiración de la h, cosa que testimonia la versificación. Se funden en un único fonema la s sonora y sorda, prevaleciendo el valor sordo. Las consonantes ç y z pasan a ser el fonema fricativo (con pronunciación equivalente a ts) que se escribirá ç durante el siglo XVI y pasará a tener el valor de la z (con su pronunciación actual) en el siglo siguiente, con lo que de esta manera se resolvió la vacilación ortográfica c, ç, z. Las variaciones fonéticas que representaban x, g, j, se solucionaron también en favor del sonido velar fricativo sordo que en el XVII pasa a tener la pronunciación y grafía actuales de g y de j.

Desapareció asimismo la distinción -b-, -v- que se neutralizó en -b- durante el siglo XVI. En la morfología aparecieron los tiempos compuestos de los verbos, y se convierte en auxiliar el verbo haber. En la sintaxis el orden de los elementos de la oración se hace más rígido, y se anteponen los pronombres átonos a infinitivos y gerundios.

Desde el punto de vista del léxico adquirió una gran cantidad de neologismos, pues a estos momentos correspondió la expansión de Castilla y, por lo tanto, el contacto con otras culturas. Consiguió consolidarse como lengua dominante frente a otros dialectos peninsulares al llevarse a cabo la unidad política de Castilla y Aragón y ser el castellano la lengua de los documentos legales, de la política exterior y la que llegó a América de la mano de la gran empresa realizada por la Corona de Castilla, ya fijada en la gramática normativa de Nebrija. A partir de los primeros momentos del siglo XVI se prefirió la denominación de española para la lengua del nuevo imperio, y la preocupación de los intelectuales del momento se refleja en la enorme tarea de sistematizarla, analizarla y divulgarla.

Lo demuestran la publicación del gran Diccionario de Alcalá, obra de la Universidad Complutense creada por Cisneros; la aparición de la Minerva de Francisco de las Brozas, conocido por El Brocense, que es una gramática normativa y descriptiva más moderna que la realizada por el grupo francés de Port Royal, y, a principios del siglo XVII, la publicación del Tesoro de la lengua castellana o española (1611) de Sebastián de Covarrubias, primer diccionario de la lengua, que contiene cuanta información histórica y sincrónica había disponible en el momento de su publicación.

En Francia, Italia e Inglaterra se editaban gramáticas y diccionarios para aprender español, que fue la lengua diplomática hasta la primera mitad del siglo XVIII. En esta etapa de la lengua se llegó al esplendor literario que representan los autores del siglo de oro. El léxico incorpora palabras originarias de tantas lenguas como contactos políticos tenía el imperio. Del italiano entran en el español desde el siglo XV al XVII los nombres de la métrica y preceptiva literaria como soneto, asonante, silva y lira, palabras relacionadas con las bellas artes

como fachada, escorzo, medalla, piano.

De otros campos léxicos son italianismos de la época centinela, alerta, escopeta, aspaviento, charlar, estropear y muchas más. Son galicismos paje, jardín, jaula, sargento, forja o reproche. Los americanismos, que comienzan a entrar en el siglo XVI, ofrecen una lista referida a las realidades que en Europa no se conocían y que son españolismos tomados por las lenguas europeas como patata, cóndor, alpaca, vicuña, pampa, puma, papa (denominación afincada en Canarias para patata), que proceden del quechua y el guaraní. Los términos más antiguos, como canoa, ya citado en el diccionario de Nebrija, proceden de los arawak. A este conjunto pertenecen huracán, sabana, maíz, cacique, colibrí, caribe, enagua y caníbal. De la familia de lenguas náhuatl habladas por los nahuas, se incorporan hule, chocolate, tomate, cacao, aguacate y petate.

El español contemporáneo

En el año 1713 se fundó la Real Academia Española. Su primera tarea fue la de fijar el idioma y sancionar los cambios que de su idioma habían hecho los hablantes a lo largo de los siglos, siguiendo unos criterios de autoridad. En esta época se había terminado el cambio fonético y morfológico y el sistema verbal de tiempos simples y compuestos era el mismo que ha estado vigente hasta la primera mitad del siglo XX.

Los pronombres átonos ya no se combinaban con las formas de participio y, gracias a la variación morfológica, los elementos de la oración se pueden ordenar de formas muy diversas con una gran variedad de los estilos literarios, desde la mayor violación sintáctica que representan el barroco del siglo XVII, los poetas de la generación del 27 y el lenguaje publicitario, hasta la imitación de los cánones clásicos, también violentadores del orden del español, que incorporaron los neoclásicos o los primeros renacentistas.

Coincidiendo con otro momento de esplendor literario, el primer tercio del siglo XX, aparecieron las nuevas modificaciones gramaticales que aún hoy están en proceso de asentamiento. De ellas cabe citar: la reducción del paradigma verbal en sus formas compuestas de indicativo y subjuntivo, la sustitución de los futuros por perífrasis verbales del tipo tengo que ir por iré, la práctica desaparición del subjuntivo, la reduplicación de los pronombres átonos en muchas estructuras oracionales y con verbos de significación pasiva, que están desarrollando una conjugación en voz media como en le debo dinero a María; la posposición casi sistemática de los calificativos, la reducción de los relativos, prácticamente limitados a que y quien en la lengua hablada.

Junto a ello, la irrupción continua de neologismos, que nombran innovaciones técnicas y avances científicos, tiene dos momentos: los anteriores a la mitad del presente siglo, que contienen raíces clásicas como termómetro, televisión, átomo, neurovegetativo, psicoanálisis o morfema, y los neologismos apenas castellanizados, siglas y calcos del inglés y fruto de la difusión que de ellos hacen las revistas especializadas, la publicidad o la prensa, como filmar, radar, módem, casete, anticongelante, compacto, PC, o spot.

El Idioma Español

El idioma español se extiende hoy por todo el planeta; es la segunda lengua más importante del mundo y la tercera más hablada, con 400 millones de hablantes nativos. El castellano, tal como hoy lo conocemos es fruto de un proceso de decantación de más de un milenio, a lo largo del cual las diversas lenguas de los habitantes de la Península Ibérica se fueron modificando por influencia de los invasores romanos, godos y árabes. Hacia el final del siglo XV, con la unión de los reinos de Castilla y Aragón, que extendieron su dominio sobre la mayor parte de la península, la lengua de Castilla –el castellano– se fue imponiendo sobre otros idiomas y dialectos y cruzó el Atlántico a lomos de los descubridores, conquistadores y misioneros.

Esta lengua también se llama castellano, por ser el nombre de la comunidad lingüística que habló esta modalidad románica en tiempos medievales: Castilla. Existe alguna polémica en torno a la denominación del idioma; el término español es relativamente reciente y no es admitido por los muchos hablantes bilingües del

Estado Español, pues entienden que español incluye los términos valenciano, gallego, catalán y vasco, idiomas a su vez de consideración oficial dentro del territorio de sus comunidades autónomas respectivas; son esos hablantes bilingües quienes proponen volver a la denominación más antigua que tuvo la lengua, castellano entendido como 'lengua de Castilla'.

En los países hispanoamericanos se ha conservado esta denominación y no plantean dificultad especial a la hora de entender como sinónimos los términos castellano y español. En los primeros documentos tras la fundación de la Real Academia Española, sus miembros emplearon por acuerdo la denominación de lengua española. Quien mejor ha estudiado esta espinosa cuestión ha sido Amado Alonso en un libro titulado *Castellano, español, idioma nacional. Historia espiritual de tres nombres* (1943). Volver a llamar a este idioma castellano representa una vuelta a los orígenes y quién sabe si no sería dar satisfacción a los autores iberoamericanos que tanto esfuerzo y estudio le dedicaron, como Andrés Bello, J. Cuervo o la argentina Mabel Manacorda de Rossetti. Renunciar al término español plantearía la dificultad de reconocer el carácter oficial de una lengua que tan abierta ha sido para acoger en su seno influencias y tolerancias que han contribuido a su condición. Por otro lado, tanto derecho tienen los españoles a nombrar castellano a su lengua como los argentinos, venezolanos, mexicanos, o panameños de calificarla como argentina, venezolana, mexicana o panameña, por citar algunos ejemplos. Lo cual podría significar el primer paso para la fragmentación de un idioma, que por número de hablantes ocupa el tercer lugar entre las lenguas del mundo. En España se hablan además el catalán y el gallego, idiomas de tronco románico, y el vasco, de origen controvertido.

Se llama español de América al uso que hacen del castellano los hablantes de diversos países americanos. Esto es debido al proceso de hispanización que se inicia en 1492 con el descubrimiento de América. Los factores esenciales para el estudio de la realidad lingüística son la edificación de este castellano sobre el sustrato étnico de los nativos y la imposición de una lengua diferente al castellano, que ya venía muy dialectalizada.

En el español de América se divide entre tierras altas, frías (predominaron los colonizadores castellanos): el vocalismo es débil, y las vocales átonas internas tienden a desaparecer; y tierras bajas y calientes (predominaron los colonizadores andaluces) en grado variable se relaja el consonantismo, hay aspiración y pérdida de s.

En el aspecto fonético es clara la impresión de andalucismos que produce el español hablado en América. Comparte con el andaluz los rasgos siguientes; seseo, yeísmo, aspiración o pérdida de la -s final de sílaba o palabra, confusión mutua de r y l y aspiración de la h- inicial procedente de la f- inicial latina.

Esta semejanza entre andaluz y español de América se debe: o a una evolución independiente que coincida en los dos territorios o a un influjo real andaluz. Hoy en día, se cree que probablemente sea a un influjo andaluz durante los primeros años de colonización.

El español de América presenta los siguientes rasgos morfológicos:

1. Extensión del plural.
2. Adverbialización del adjetivo.
3. Frecuente anteposición del posesivo.
4. Empleo de yo con preposición.
5. Preferencia por canté, frente a he cantado.

Pero el rasgo morfológico principal es el voseo, que consiste en utilizar vos en lugar de tú y de ti, entre iguales

y para tratar con personas jerárquicamente inferiores. Entre quienes lo practican se siente como vulgarismo, la escuela lo combate normalmente.

Vos (familiaridad)

Ustedes (en ambos casos)

Usted (respeto)

El léxico hispanoamericano es, en lo esencial, coincidente con el nuestro, aunque, como es natural, se observan algunas diferencias entre el léxico de regiones de América y el de España.

La lejanía del territorio donde se habla el español de América propicia que esta lengua sea mas conservadora, lo que conlleva que en ésta haya numerosas palabras desusadas ya en España, es decir, arcaísmos desde nuestro punto de vista. También puede advertirse cómo el español de América es aún más permeable que el de España a la incorporación de neologismos, sobretodo de la presión angloamericana y la inmigración procedente de los más diversos países.

Pese a la unidad que aún perdura entre el castellano de la Península y el castellano de América hay una gran preocupación en que esta situación perdure.